

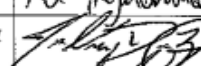



EVIDENCIA DE REUNIÓN

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: AIAN
FECHA: 7 - Mayo - 2019 **LUGAR:** Restrepo
OBJETO DE LA REUNIÓN: Carta Renta Cru 16.
HORA DE INICIO: 9:00 AM. **HORA DE FINALIZACIÓN:** _____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
Stendy Pachón								X	Edilio Deidap	—	—	
Mario Aljandira Moreno G			X					X	AIAN	—	5179710383	
José Diedo Daza g.			X					X	ALAN	jos.daza@gobiernobogota.gov.co	3102977227	
Yerson G. Cárdenas								V	ALCAW	ycardenas@gobogota.gov.co	30451102	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se reúnen en el Canal Rio Fucha en la cra 16. las siguientes entidades:

- Policía Nacional.
- Secretaría de Integración Social.
- IDIPRON
- Alcaldía Local de Antonio Nariño

Con el propósito de realizar operativo de intervención a los canales para la recuperación ambiental de la localidad de Antonio Nariño, específicamente en el sector del Restrepo y el colegio Guillermo león valencia donde continuamente se presenta habitabilidad en calle y arrojado de residuos mixtos al canal y el sector aledaño al colegio y el canal; por lo cual se pretende recuperar el espacio público y las condiciones ambientales de los cuerpos hídricos para el disfrute de la comunidad, el mejoramiento de la calidad de vida y la reducción del riesgo por inundación.

Secretaría de Integración Social realizó previamente recorrido de identificación y sensibilización desde las 6 de la mañana, accediendo 0 personas a los servicios que se les ofrecieron.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Intervención Rio Fucha	ALAN	

Elaborada por: Maria Alejandra Moreno Giraldo- Profesional Ambiental

Fecha de la próxima reunión: